

# Regulación Financiera: Actualización Semanal. 23 Septiembre 2016

Matías Daniel Cabrera / Pablo Fernández / Pilar Soler

---

## GLOBAL

- BIS sobre implementación de estándares de capital y liquidez en Argentina y Corea

Evaluación de Argentina revela cumplimiento tanto de estándares de **capital** como de **liquidez** (LCR). Corea cumple en gran parte con estándares de **capital** y totalmente con los de **LCR**.

- ISDA publica recomendación en Lenguajes de Mercado para productos Financieros (FpML)

FpML se **centra** en información regulatoria respondiendo a cambios normativos como MiFID II. El trabajo en la próxima actualización comenzaría el próximo Oct.

## EUROPA

- ESMA consulta sobre negociación de derivados, y agrega a ICE Clear a lista de CCPs

i) **Obligación de negociación** moverá negociación de derivados OTC líquidos a mercados organizados. Plazo para comentarios sobre la calibración de la obligación hasta 21 Nov. ii) Firms EU pueden **utilizar** ICE Clear Europe para cumplir obligaciones de compensación.

- EBA consulta sobre directrices en seguros de responsabilidad profesional (PII)

Ayuda a autoridades a **estipular** el nivel monetario mínimo de PII o avales comparables para proveedores de servicios de iniciación de pagos y de información contable. Plazo: 30 Nov.

- EBA consulta sobre terminología y divulgación bajo la Directiva de Cuentas de Pago (PSD)

Consulta **estándares** sobre terminología de servicios relacionados con cuentas de pago, formato y símbolos de documentos informativos, y extracto de tasas. Plazo: 22 Dic.

- EBA publica Normas Técnicas de Ejecución (ITS) para intercambio de información

**Presenta** procedimientos, formularios y plantillas que las autoridades competentes deben usar para realizar consultas sobre participaciones cualificadas.

- SRB publica guía sobre cómo planificar la resolución de un banco

El documento proporciona la información necesaria para planificar la resolución y llevar a cabo el proceso de redacción de los planes de resolución, incluyendo el requisito de MREL.

- Reglamentos del ECB y de la Comisión publicados en DOUE

i) Reglamento de ECB sobre cálculo de base de reservas de cara a la solicitud de reservas mínimas ii) Reglamento de la EC modificando estándares contables internacionales.

## REINO UNIDO

- BoE publica comunicado del Comité de Política Financiera (FPC)

Panorama financiero aún complejo. Considera que bancos de UK son capaces de absorber impactos. FPC espera mantener hasta Jun 2017 en 0% el colchón de capital contracíclico.

- HM Treasury consulta sobre modificación en definición de "asesoramiento financiero"

Busca que las empresas desarrollen servicios más personalizados para los consumidores al cambiar la definición por un concepto más claro, similar al de MiFID. Plazo: 15 de Nov.

- PRA emite documentos de consulta (CP) y comunicado de supervisión (SS) sobre seguros

i) CP sobre eventos que suponen grandes pérdidas en seguros y afectan a la solvencia de entidades. Plazo: 21 Dic ii) CP sobre actualizaciones de dos SS de Solvencia II. Plazo: 21 Dic iii) SS sobre modelos internos de firmas bajo Solvencia II.

- FCA publica comentarios a consulta sobre el uso de Big Data en venta minorista de seguros

Se encuentran resultados positivos para los consumidores en el uso de Big Data. Aunque se identifican posibles riesgos: segmentación por riesgo, y poder cobrar más a ciertos clientes.

## ESPAÑA

- CNMV adopta directrices EBA sobre difusión de información confidencial

Directrices, dirigidas a autoridades de resolución y supervisión, sobre divulgación de información confidencial de forma individual o agregada. Entrada en vigor: 20 Ene 2017.

## ESTADOS UNIDOS

- FDIC enmienda definiciones y propone reglamentación para mejorar resolución

i) Adopta [reglamentación final](#) que enmienda definición de “contratos maestros de compensación válidos” y definiciones relacionadas, ii) publica [propuesta de reglamentación](#) sobre restricciones a contratos financieros cualificados para algunas entidades. Plazo: 45 días tras la publicación en el Registro Federal.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Flash](#). EBA clarifica el uso de los resultados de los tests de estrés en el proceso SREP
- [Observatorio de Regulación](#). Establecer un límite al apalancamiento de la banca. Mayo 2016
- [Situación Regulación Financiera](#). Julio de 2016
- [Situación Economía Digital](#). Julio 2016

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#)

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.